

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 16 de septiembre de 2013, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Sevilla ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los beneficiarios y empresas que se citan a continuación y que ha sido tramitado al amparo de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008) y de la Orden de 19 de abril de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 91, de 9.5.2007).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrá comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía sita en la calle Adriano del Valle, núm. 7, Local 1, de Sevilla.

Interesada: Ecosoluciones Consultores, S.L.L.

Acto notificado: Resolución declarativa pérdida del derecho al cobro incentivos.

Fecha del acto: 29.7.2013.

Código solicitud: 841116.

Plazo para recurrir reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio

Interesada: Doctor Dickens, S. Coop. And.

Acto notificado: Resolución declarativa pérdida del derecho al cobro incentivos.

Fecha del acto: 23.7.2013.

Código solicitud: 852170.

Plazo para recurrir reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: María del Carmen Raimundo Millán.

Acto notificado: Resolución declarativa pérdida del derecho al cobro incentivos.

Fecha del acto: 29.7.2013.

Código solicitud: 852372.

Plazo para recurrir reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Gancho Hostelería y Servicios, S.L.

Acto notificado: Resolución declarativa pérdida del derecho al cobro incentivos.

Fecha del acto: 29.7.2013.

Código solicitud: 852157.

Plazo para recurrir reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 16 de septiembre de 2013.- El Secretario General, Juan Francisco Sánchez García.